

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PC BROTHERS COMPANY PROAÑO CEVALLOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 27 de mayo del 2020, en la Calle Capitán Ramón Borja E10-154 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen los señores socios de PC Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda, Edgar Proaño Naveda, Edgar Javier Proaño Cevallos, María de la Paz Proaño Cevallos, Diego Fernando Proaño Cevallos y María de Lourdes Proaño Cevallos quien comparece representada por María de la Paz Proaño Cevallos.

Preside la Junta el señor Edgar Cristobal Proaño Naveda Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Edgar Javier Proaño Cevallos, Gerente de la Compañía.

El Presidente solicita al Secretario formar la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

➤ Sr. Edgar Proaño Naveda	10,558.00 participaciones
➤ Sr. Edgar Javier Proaño Cevallos	10,558.00 participaciones
➤ Srta. María de la Paz Proaño Cevallos	10,558.00 participaciones
➤ Sr. Diego Fernando Proaño Cevallos	10,558.00 participaciones
➤ Srta. María de Lourdes Proaño Cevallos representada por la Srta. María de la Paz Proaño Cevallos mediante carta-poder	10,558.00 participaciones

Cada participación ordinaria y nominativa tiene un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América y da derecho a un voto.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, lo cual es aceptado de manera unánime por ellos.

El Presidente declara instalada la Junta a las 09h00 y solicita al Secretario dar lectura al Orden acordado, el mismo que es como sigue:

1. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Resultados Integrales del

ejercicio económico 2019.

4. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2019.

5. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2019.

6. Conocimiento y resolución acerca de las Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

7. Resolver acerca de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Los socios aprueban tratar el Orden del Día, y toman las siguientes resoluciones:

1. A pedido del Presidente, el Secretario da lectura del Informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2019. Puesto a consideración de los socios y luego de deliberar, el señor Diego Fernando Proaño Cevallos, socio de la Compañía eleva a moción la aprobación del Informe del Gerente.

El Presidente de la Junta consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los socios los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- | | |
|--|---------|
| ➤ SR. EDGAR PROAÑO NAVEDA | A FAVOR |
| ➤ SR. EDGAR JAVIER PROAÑO CEVALLOS se deja constancia que el socio no vota en este punto por ser Gerente de la Compañía. | |
| ➤ SR.TA. MARÍA DE LA PAZ PROAÑO CEVALLOS | A FAVOR |
| ➤ SR. DIEGO FERNANDO PROAÑO CEVALLOS | A FAVOR |
| ➤ SR.TA. MARÍA DE LOURDES PROAÑO CEVALLOS | A FAVOR |

El Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019 es aprobado con el voto unánime de todos los socios: 42.232 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

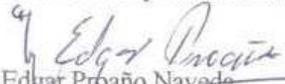
2. El Secretario da lectura al Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2019. Puesto a consideración de los socios y luego de deliberar, la señorita María de la Paz Proaño Cevallos, socia de la Compañía eleva a moción la aprobación del Estado de Situación Financiera.

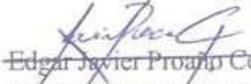
El Presidente de la Junta consulta a los socios si existe alguna sugerencia

- SR. EDGAR PROAÑO NAVEDA A FAVOR
- SR. EDGAR JAVIER PROAÑO CEVALLOS A FAVOR
- SR.TA. MARÍA DE LA PAZ PROAÑO CEVALLOS A FAVOR
- SR. DIEGO FERNANDO PROAÑO CEVALLOS A FAVOR
- SR.TA. MARÍA DE LOURDES PROAÑO CEVALLOS A FAVOR

Las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019 se mantendrán en la cuenta patrimonial Utilidades Acumuladas con el voto unánime de todos los socios: 52.790 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

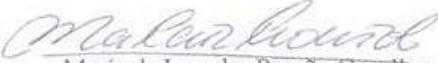
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los socios. El Presidente levanta la Junta a las 12h00, suscribiendo junto con los socios y Secretario que certifica.


 Edgar Proaño Naveda
PRESIDENTE
 Socio


 Edgar Javier Proaño Cevallos
SECRETARIO-GERENTE
 Socio


 María de la Paz Proaño Cevallos
 Socio


 Diego Fernando Proaño Cevallos
 Socio


 María de Lourdes Proaño Cevallos
 Representada por María de la Paz Proaño Cevallos
 Socio

Quito, 27 de mayo del 2020

Señor

Edgar Javier Proaño Cevallos

Gerente

PC Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda.

Ciudad.

De mi consideración:

María de Lourdes Proaño Cevallos, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1716914575, por medio de la presente comunico a Usted que se ha designado a la señorita María de la Paz Proaño Cevallos, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1704651395 como mi representante ante la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía PC Brothers Company Proaño Cevallos Cia. Ltda. a efectuarse el día de hoy 27 de mayo del 2020 a las 09:00 am, en las oficinas ubicadas Capitán Ramón Borja E10-154 y Av. Eloy Alfaro de esta ciudad y cantón Quito, cantón que constituye el domicilio principal de la Compañía, cuyo orden del día es el siguiente:

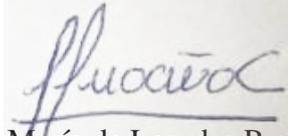
1. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2019.
5. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2019.
6. Conocimiento y resolución acerca de las Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
7. Resolver acerca de las utilidades del ejercicio económico 2019.

El mencionado apoderado tiene poder amplio y suficiente, y; en consecuencia, se encuentra plenamente facultado para actuar a nombre y en representación de María de Lourdes Proaño Cevallos en la Junta antes señalada y ejercer todos los derechos que en calidad de socia de la Compañía PC BROTHERS COMPANY PROAÑO CEVALLOS CIA. LTDA. me corresponden, en relación a los puntos del orden del día señalado, en los términos que estime más convenientes a mis intereses.

El presente poder se extiende para representar a María de Lourdes Proaño Cevallos en su calidad de socia de 10.558 participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00), con derecho a igual número de votos.

Nadie podrá alegar falta o insuficiencia de poder.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Proaño', is written over a light-colored rectangular background.

María de Lourdes Proaño Cevallos
CC. 1716914575